

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJM) N°1

ACTUACIONES N°: 207/25

H20850118288

H20850118288

Concepción, 26 de marzo de 2026.-

OFICIO JUDICIAL

A LA

SRA. DIRECTORA DE LA

OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CIVIL N° 1

DEL CENTRO JUDICIAL DE MONTEROS

DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA

S / D

AREA: Civil y Comercial Común Sala I

**JUICIO: ALVAREZ DAMIAN HERNAN C/ MAMANI NESTOR GABRIEL S/
AMPARO - EXPTE N°: 207/25.-**

En los autos del rubro que se tramitan por ante esta Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifuero (Civil CJM) N°1, Coordinación del Área Civil a cargo de la Dra. María Virginia Cisneros, se ha dispuesto oficiar a Ud. a fin de que por intermedio de quien corresponda se sirva tomar razón de la providencia que a continuación se transcribe: "Concepción, 26 de marzo de 2026.- I°) -Atento que el escrito que antecede de fecha 25/03/2026 presentado por el letrado Camilo Orlando Salomón no corresponde para los autos del título, correspondiendo a otro expediente que actualmente se encuentra tramitando por ante la Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM n° 1 - Civil - área Documentos, resérvese el escrito antes referido para ser proveído por dicha oficina. II°)-Líbrese oficio a la mencionada oficina adjuntando el escrito antes referido a los fines que hubiere lugar. III°)- Proceda Secretaría a poner en estado de reservado el escrito y el oficio. JRM.- Dra. María José Posse".JOYDG (Se adjunta un archivo en formato PDF conteniendo el escrito referido).

Saludo a Ud. muy atte.

CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347, Fecha:26/03/2026;
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>